



ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Dannyra Mendoza Cuello, UNICAMP, dannyramendozacuello@gmail.com

Joice Melo Vieira, UNICAMP, joicemv@unicamp.br

Un análisis del padrón de la fecundidad según la modalidad de las uniones: matrimoniales y consensuales en Colombia en el periodo de 1990-2010.

Resumen

Con la implantación del catolicismo en América Latina desde la época de la Colonia, se impone el matrimonio como una institución a través de la cual se constituye la familia, siendo ésta considerada como la base de la organización social. Sin embargo, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, las transformaciones económicas, sociales y culturales dieron lugar a la modernización, de esta forma se establecieron nuevas expectativas individuales y preferencias sociales que generaron algunos cambios en los valores que fundamentan la formación de la familia, amparados por cambios legales. Estos elementos contribuyeron a que los países de la región comenzaran a experimentar una disminución de las tasas de nupcialidad, aumento en el número de divorcios, uniones consensuales y nacimientos fuera del matrimonio, así como mayor control de la fecundidad. Este conjunto de características fue denominado por algunos como la “segunda transición demográfica” (Van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1995). En este contexto, América Latina experimentó un aumento significativo de la cohabitación fuera del matrimonio, principalmente en las últimas cuatro décadas. Colombia, dentro de este panorama, no evade esa tendencia. Este artículo tiene entonces como objetivo analizar y describir los patrones de los estados maritales matrimonial y unión consensual de las mujeres en edad de 15-49 años y su influencia causal en el comportamiento reproductivo medido a través de la fecundidad. Se considerarán en el estudio las siguientes regiones colombianas: el Caribe, el Pacífico, la Orinoquía y la región Andina. Para la realización del trabajo, se utilizará como fuente de datos la *Demographic and Health Survey* (DHS) y la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) en el año 1990, 2000 y 2010. Se adopta, como una de las metodologías, el procedimiento descrito por Laplante y Fostik, 2014 en relación a la descomposición de la tasa de fecundidad total nacional. Este método permite captar qué parte de la tasa de la fecundidad total puede ser atribuida según la modalidad de la unión, o sea, las mujeres unidas formalmente y las mujeres unidas consensualmente. De esta forma, se establecerá la participación de cada tipo de unión en la fecundidad total. Los resultados muestran un incremento generalizado de las uniones consensuales en todos los grupos educativos y en todas las regiones del país. Igualmente, se demuestra que las uniones consensuales pasaron a tener una mayor participación en las tasas de fecundidades totales en comparación con las uniones matrimoniales, siendo éstas responsables del 46% de la fecundidad total colombiana y 18% mayor que la participación de las mujeres casadas en la tasa de fecundidad total.

Palabras claves: Fecundidad, Familia, Unión consensual, Matrimonio, Descomposición de tasas, Colombia.

1. Introducción

Entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI, América Latina experimentó distintos procesos sociales, demográficos y económicas. Este periodo se caracterizó por una intensa modernización en la región que llevó a una mayor urbanización e industrialización, a una expansión de la educación y, por ende, a cambios culturales. Todas estas transformaciones ocurridas en la región, provocaron nuevas expectativas individuales y cambios en las preferencias sociales. Por consiguiente, se generaron algunos cambios en los valores sociales y religiosos, en las relaciones de género y, principalmente, en las actitudes y valores hacia la familia, así como en las formas de convivencia familiar.

Sabemos que el modelo de nupcialidad actual en América Latina es derivado de un modelo de matrimonio católico impuesto desde la época colonial. De esta forma, se impone el matrimonio como una institución a través de la cual se constituye la familia, siendo ésta considerada como la base de la organización social. Sin embargo, las transformaciones socioeconómicas, la secularización de la iglesia y la revolución femenina del siglo XX, fueron un conjunto de factores que permitieron cambios en las condiciones de las mujeres, configurando así una forma más igualitaria en la organización y distribución de responsabilidades, como también en los derechos de las familias. Estos elementos contribuyeron a que los países de la región comenzaran a experimentar una disminución de las tasas de nupcialidad, un aumento en el número de divorcios, uniones consensuales y nacimientos fuera del matrimonio, así como un mayor control de la fecundidad. Este conjunto de características fue denominado por algunos como la “segunda transición demográfica” (STD) (Van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1995). En este contexto, América Latina experimentó un aumento significativo de la cohabitación fuera del matrimonio, principalmente en las últimas cuatro décadas. Colombia no ha sido una excepción en esta tendencia. Al respecto, Carmen Florez et al (2013) evalúan algunas características de la “segunda transición demográfica” en Colombia y sus regiones. Las autoras concluyen que algunas de las regiones, al igual que grupos de mayor nivel educativo, pueden encontrarse hacia un proceso de la STD, sin embargo, en diferentes estadios y eso depende del nivel de desarrollo de la región, motivo por el cual el país en general aún no está experimentando la STD.

Fussel y Palloni (2004) argumentan que, en los países de América Latina, las mujeres se casan a edades relativamente jóvenes en la vida y la universalidad del matrimonio (matrimonios y uniones consensuales) se debe principalmente a que esta institución es fundamental para la vida social porque las familias son redes de apoyo, las cuales permiten contrarrestar las vicisitudes de las contracciones de los ciclos económicos, o sea, los tiempos de crisis económicas. Por otro lado, Quilodrán (2011) afirma que el modelo de nupcialidad de la región se puede resumir como: legal, estables, en edades

tempranas y casi universal, pero que esto cambió a finales del siglo XX. Utilizando los datos del Censo de 1997-2000, sobre las uniones, su intención fue evaluar los postulados de la “segunda transición demográfica” respecto a la nupcialidad. En sus observaciones destaca que “en forma paralela a los matrimonios existen las uniones informales (uniones libres, consensuales, convivencias, o cohabitaciones) las cuales han representado, desde la época colonial, una manera alternativa y estable de vivir en pareja y formar una familia, especialmente, entre la población perteneciente a los grupos sociales menos favorecidos” (Quilodirán, 2011, p.13). La autora concluye que América Latina posee padrones distintos de los europeos y esto se debe al contexto propio de la región. Es decir, hay una heterogeneidad de la nupcialidad latinoamericana que impide hablar de un único modelo semejante al europeo. Pero que hay algunas variantes con respecto a un padrón normativo que posee algunos elementos comunes. Concordando con esta idea, Castro-Martin, (2011) expone que, a diferencia de muchos países desarrollados, donde las uniones informales surgieron entre las capas sociales urbanas y con mayor nivel educativo, en el caso de Latinoamérica, este tipo de modalidad de unión es más frecuente en los estratos sociales más desfavorecidos, debido que las uniones consensuales no requieren de gastos en documentación ni de celebración alguna. De esa forma, en el régimen dual de la nupcialidad, la cohabitación ha ganado una gran proporción a través del tiempo. Un ejemplo de ello es el caso de Colombia: en 1973, aproximadamente el 20% de las mujeres colombianas entre 25 y 29 años vivían en unión libre; en 2005, ese porcentaje había crecido hasta el 66% (A.C Saavedra, 2013).

Por otro lado, los cambios socioeconómicos y culturales también llevaron a una drástica disminución de la fecundidad acompañada por una postergación del inicio a la maternidad. Varias de las razones están relacionadas con la inclusión de las mujeres al sistema educativo, los cambios en los papeles tradicionales en el interior de la familia, así como las transformaciones en el mundo productivo que permitieron la participación de las mujeres en el mercado laboral, especialmente en el sector de servicios (SANTAMARIA Y ROJAS, 2001; RIOS-NETOS, 2000; SCHEMERTMAN Y CAVENAGHI, 2002). Para analizar los cambios en la fecundidad es importante entender el papel que las mujeres desempeñan en la sociedad y en la familia, principalmente en países con una historia marcada por el patriarcalismo como es el caso de Colombia. Tradicionalmente, el cuidado de los niños es visto como una responsabilidad primordial de las mujeres. Luego, aquellas mujeres que se convierten en madres se enfrentan a cierta discriminación en el mercado laboral, precisando adaptarse a situaciones menos ventajosas: madres para quienes conciliar la vida personal con la vida laboral resulta ser un desafío. En consecuencia, el conflicto entre las exigencias laborales, las necesidades familiares y el desarrollo personal de la mujer, hace que las mujeres usen como posibles estrategias la postergación del nacimiento de los hijos y el control de su propia fecundidad, dado que tener hijo exige mayor dedicación de tiempo en las tareas de demandas domésticas. La participación de la mujer en el

mercado de trabajo asalariado permite también que las mujeres ganen una mayor independencia con respecto a los hombres. Por consiguiente, algunas transformaciones ocurren en el interior de la familia, substancialmente, se generan cambios en las relaciones de género como resultado de la mayor individualización y la descomplementariedad de los papeles desarrollados entre los hombres y las mujeres dentro de la familia. Así, como resultado, el *quatum* y el *timing* de la fecundidad sufren una modificación, ganando así más tiempo para invertir en su trabajo o sus aspiraciones individuales.

Las decisiones de la fecundidad son fuertemente dependientes del entorno sociocultural de las mujeres, quienes desempeñarán un papel esencial frente a la responsabilidad del cuidado de los hijos. Sin embargo, algunas instituciones pueden dividir estas responsabilidades de cuidado con las madres, entre ellas, la familia, el Estado y el mercado (ESPING-ANDERSEN, 1990). Desde esta perspectiva, el cuidado es una actividad fundamental en cualquier sociedad y su organización modela un tipo de familia, por lo tanto, un tipo de sociedad. Bajo esta visión, Pfau-Effinger (2004) propone modelos típico-ideales relacionados con los valores culturales sobre cómo las mujeres en las sociedades occidentales organizan el tiempo entre maternidad. De esta forma, el grado de cambios en la fecundidad estarán atenidos a condiciones como la educación, la clase social, la religión, etc.

Andrés Castro (2017), en su artículo titulado *Social classes and fertility decline in Latin America, 1920-1970*, analizó cómo la disminución de la fecundidad en las sociedades latinoamericanas es un resultado de los cambios socioeconómicos drásticos, ocurridos especialmente durante la segunda mitad del siglo XX. Las transformaciones incluyeron no sólo inmensas migraciones rural-urbanas, sino también generaron el aumento de la escolaridad y la prevalencia de la anticoncepción moderna, ocasionando igualmente cambios estructurales en las economías nacionales. A pesar de su carácter generalizado, la disminución de la fecundidad no fue un proceso homogéneo. Analizando cinco países en América Latina, a saber: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y México, se observa que el comportamiento de las cohortes para las edades fériles entre 1940 y 1980 enfrentaron contextos divergentes. A lo largo del tiempo, los cambios en el espacio social llevaron a una caída generalizada de los niveles de fecundidad nacionales. Sin embargo, tal disminución generalizada no fue homogénea en todas las clases sociales. Las mujeres en las clases superiores pospusieron los primeros nacimientos principalmente a través del uso de métodos anticonceptivos; la edad al tener el primer hijo fue relativamente alta y estable, consecuentemente ellas experimentaron las menores caídas en la fecundidad. Entre las clases más bajas el nacimiento del primer hijo ocurrió en edades más jóvenes y fue compensado por una reducción mayor en la edad del último nacimiento, lo cual produjo una mayor disminución en los niveles de fecundidad en comparación con las clases superiores.

Un componente importante para el análisis de la fecundidad es la nupcialidad, dado que ésta influye directamente en la fecundidad como un factor determinante del tiempo de exposición al riesgo

de concebir, así es importante analizar el impacto que las uniones conyugales pueden tener en relacionados con la fecundidad. Algunos trabajos en la literatura han estudiado el comportamiento de la fecundidad (Bongaarts, 1982; Bongaarts y Westoff, 1993) y otros autores (Camisa, 1978; DeVos, 1998; Castro Martín, 2001, Castro-Matirn et al, 2011, Quilodrán 1999, Rodriguez Vignoli, 2005) han realizados trabajos sobre la nupcialidad en América Latina. Poco han sido los estudios que vinculan los estatus maritales con la fecundidad (Laplante y Fostik, 2014; Mejía, A, y Sosa, 2015; Vieira, J.M, 2016). Bajo esta posición y dado la ausencia de trabajos en Colombia, sobre esta relación, no obstante, este artículo, pretende analizar la asociación entre el estado maritales y la fecundidad en Colombia. Teniendo como objetivo analizar y describir los patrones de los estados maritales matrimonial y unión consensual de las mujeres en edad de 15-49 años y su influencia causal en el comportamiento reproductivo medido a través de la fecundidad. Se considerarán en el estudio las regiones colombianas: Caribe, Pacífico, Orinoquía y Andina.

El artículo está organizado en cuatro secciones, siendo esta introducción la primera de ellas. La siguiente sección presenta la metodología utilizada para medir y describir los patrones de la fecundidad asociados con los estados marital matrimonial y uniones consensuales. La tercera sección presenta los resultados encontrado y por fin la sección 4 se destina a las consideraciones finales de este artículo.

2. Datos y Metodología

Para la realización del trabajo, fueron usados como fuente de datos la Demographic and Health Survey (DHS) y la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) realizadas en los años 1990, 2000 y 2010. De esta forma se hace un análisis decenal del padrón de fecundidad según su estatus marital y nivel educativo. En el desarrollo de los datos del estudio de 1990, fueron entrevistados efectivamente 8.615 hogares donde el 86% tuvieron entrevista completas. Del total de 9.715 mujeres elegibles, el 89 % tuvieron entrevista completa (8.644 mujeres), en edad fértil (15-49), siendo esta muestra representativa para las 4 regiones establecidas en la encuesta. En el año 2000, se entrevistaron 10.907 hogares de los cuales se entrevistaron de forma completa 11.585 mujeres en edades reproductiva (15-49). Ya en los datos del estudio para el año 2010, la muestra es de 51. 447 hogares, con una cobertura de 92 por ciento; fueron entrevistadas 53.521 mujeres en edad fértil (13-49 años), con una cobertura del 94%.

A través de esos datos, se identificaron la evolución en los estados maritales (matrimonial y consensual) con el comportamiento de la fecundidad para los tres años.

Para determinar la contribución de cada estado conyugal a las tasas de fecundidad total y comparar los patrones de fecundidad por estado conyugal, inicialmente, ajustamos las tasas de

fecundidad a través del método P/F de Brass con la variante desarrollada por Trussell. Realizamos la corrección de paridez y fecundidad (P/F) construyendo las tasas específicas de fecundidad (TEF) por grupos de edades quinquenales y la paridez media declarada (P_i) y utilizando como factor de ajuste P_2/F_2 , es decir que se usó como base de ajuste los grupos de edades de 20-24 años, debido que este grupo es menos probable que sea afectado por las respuestas de la información sobre la vida reproductiva femenina. Posteriormente, se calculó la tasa de fecundidad total ajustada (TFT_{aj}) para la población femenina usando la planilla de *Population Analysis System* (PAS) desarrollado por la oficina del Censo de los Estados Unidos.

Seguido de esto, fueron creadas las tasas de descomposición de la fecundidad total según el estado marital. Los estados maritales fueron categorizados como: Casadas =1, Unión Consensual=2 y Otras uniones =3 (nunca casadas, viudas, divorciadas nunca vivieron juntas), en cuanto las edades quinquenales fueron categorizadas por grupos: grupo 1 =(15-19), grupo 2=(20-24), grupo 3 =(25-29), grupo 4=(30-34) , grupo 5 =(35-39), grupo 6=(40-44), grupo 7 =(45-49), así, la descomposición se calculó, inicialmente hallando las tasas específicas de fecundidad ajustadas(E_x):

$$E_x = \varphi_{xi} * r_{xi}, \quad (1)$$

donde i toma valores de 1 a 7 representando los grupos de edades y x toma valores de 1 a 3 representando los estados maritales, o sea, las tasas específicas de fecundidad ajustada (E_x se define como el producto entre la proporción de mujeres de la edad i que viven en un estado conyugal x (φ_{xi}) y la tasa específica de la fecundidad corregidas por el método P/F, con un estado marital x en la edad misma edad i (r_{xi}). Una vez determinado ésta tasa, podemos obtener la tasa específica de fecundidad ajustada de la población total (t_i^A en una edad i representada de la forma:

$$t_i^A = \sum_{x=1}^m \varphi_{xi} * r_{xi}, \quad (2)$$

donde, ésta se define como la multiplicación de la tasa específicas de la fecundidad con un estado marital x en la edad i (r_{xi}) y la proporción de mujeres de la misma edad i que viven en un estado conyugal x (φ_{xe}). Luego la tasa de fecundidad total ajustada se asume como:

$$T_i^A = z \sum_{i=1}^{49} t_i^A, \quad (3)$$

la sumatoria de las tasas de fecundidad total ajustadas de todas las categorías de estado conyugal multiplicada por z , que en este caso fueron consideradas las edades quinquenales, por lo tanto, $z=5$. Finalmente se obtiene la contribución de cada estado conyugal dentro de la tasa de fecundidad total ajustada.

$$Y_i^A = (\sum_{i=1}^n E_x) * z / T_i^A. \quad (4)$$

De esta forma podemos captar que parte de la tasa de fecundidad total puede ser atribuida según el status marital, es decir, establecer la participación de las mujeres unidas matrimonialmente y las mujeres unidas consensualmente en la tasa de fecundidad total.

3. Resultados.

Como se puede observar en la tabla 1, existe una disminución generalizada del porcentaje de las mujeres casadas en Colombia entre 1990 y 2010. La proporción de éstas mujeres disminuyó aproximadamente 10%. En 1990 el 32,3% de las mujeres colombianas eran casadas ya en el 2010 estas pasaron a representar 22,46%. En cuanto las mujeres en uniones consensuales presentaron un comportamiento inverso a las casadas, puesto que la participación aumentó 18% a lo largo de este mismo periodo. El 20,14% de las mujeres en Colombia se encontraban en unión libre en el año de 1990, sin embargo, estas tuvieron un aumento significativo en los 20 años, llegando a representar el 38,67% en el año 2010. Consecuentemente, las mujeres casadas en Colombia perdieron representatividad dentro de la población femenina en comparación con las mujeres en unión libre.

Tabla 1: Distribución Regional de la población femenina según los estados maritales, 1990-2010.

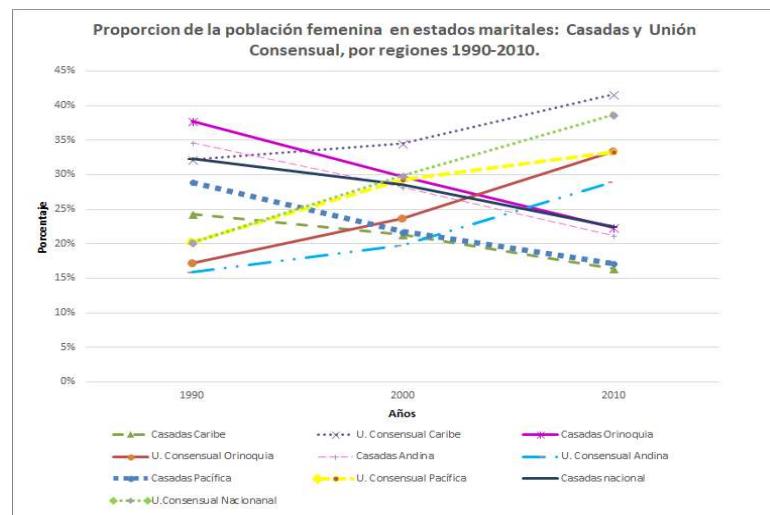
Región	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
	Casadas (%)	Unión Consensual (%)			Otras Estados Maritales (%)				
Nacional	32,32%	28,58%	22,46%	20,14%	29,89%	38,67%	47,53%	41,53%	38,87%
Caribe	24,28%	21,29%	16,35%	32,14%	34,47%	41,67%	43,58%	31,79%	41,98%
Orinoquía	37,73%	29,67%	22,32%	17,12%	23,70%	33,34%	45,15%	36,55%	44,33%
Andina	34,63%	28,21%	21,19%	15,87%	19,80%	28,98%	49,50%	38,76%	49,84%
Pacífica	28,95%	21,76%	17,14%	20,19%	29,28%	33,31%	50,86%	36,57%	49,55%

Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 1990-2010.

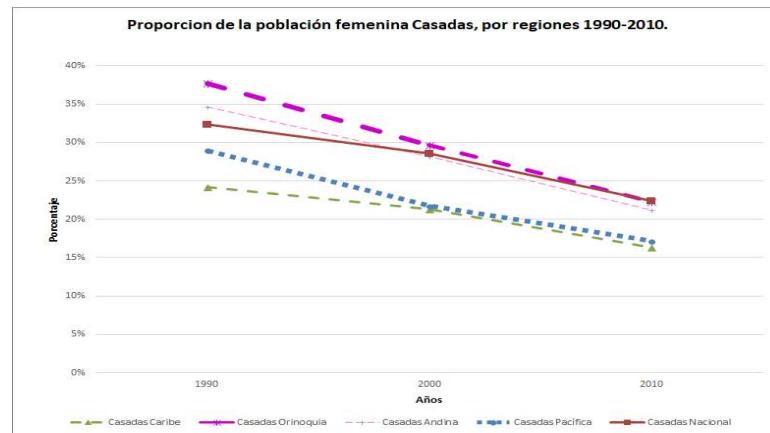
Por otro lado, cuando analizamos las proporciones de las distribuciones de la población femenina por regiones, observamos como las uniones consensuales han crecido rápidamente en todas las regiones, expandiéndose en territorios en los que era poco común, mientras las uniones matrimoniales presentaron una tendencia de disminución a lo largo del tiempo, como revela el gráfico 1.A. Por ejemplo, la región Orinoquia siempre presentó el mayor porcentaje de mujeres casadas (gráfico 1B), sin embargo, percibimos que ésta región tiene mayores proporciones de mujeres en unión consensual, incluso presentando niveles más altos que la Región Andina (gráfico 1.C). La proporción de las mujeres casadas de la región Orinoquía, se redujeron en un 15,41% entre 1990 y 2010 (37,73% a 22,32), y aumentaron la proporción de mujeres en unión consensual 16,14% en el mismo periodo (17,12% a 33,34%).

Gráfico 1: Proporción de la población femenina por estados maritales: Mujeres Casadas y en Unión Consensual, Por regiones 1990-2010.

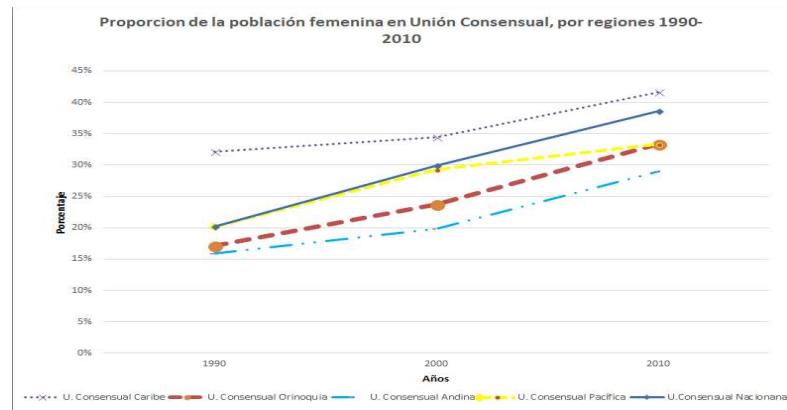
1.A



1.B



1.C



Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 1990-2010.

En las zonas como el Caribe y el Pacífico, las pautas de nupcialidad fueron parecidas, presentando las mayores difusiones de las uniones libres. Esto puede ser producto de las características destacadas por Saavedra (2013), relacionadas a su pluralidad cultural y étnica. Según la autora, estas regiones tienen como características baja presencia de población hispana, una presencia medio de población indígena y una alta proporción de población negra, lo que implica, poca influencia de la religión en la familia y entonces se da un predominio de la unión consensual. De esta forma, la influencia de la iglesia para moldear la estructura familiar en estas regiones, es limitada. Por otro lado, las regiones Andina y Orinoquia, se caracterizaron por tener los mayores niveles de mujeres casadas y menores proporción de mujeres en unión libre. Esto puede estar relacionado con la estructura étnica de las regiones. Gran parte de estas dos regiones están conformadas por alta afluencia de población hispana, media presencia de población indígena y poca presencia de población negra (Saavedra ,2013). Por consiguiente, estos territorios se caracterizan por tener fuertes rasgos patriarcales, mayor influencia de la iglesia en la organización familiar y por ende mayor permanencia de formas nupciales más tradicionales como son las uniones matrimoniales.

De forma más generalizadas se observa como en todas las regiones, las uniones consensuales cobraron una grande importancia a través del tiempo con respecto a las uniones matrimoniales.

Además de las características descritas anteriormente que configuraron distintos perfiles entre las regiones, existen otras dimensiones que colaboraron a la expansión de las uniones consensuales de manera global. Una de ellas es el apoyo legal que ganaron las uniones consensuales en Colombia, inicialmente con la Ley Cecilia en 1968, que reconoce la paternidad de los hijos nacidos fuera de la institución matrimonial ofreciendo protección legal. Posteriormente la Ley 29 de 1982, permitió igualar los derechos sobre herencia patrimonial entre hijos legítimos e ilegítimos junto con la Ley 54 de 1990, da validez a las uniones maritales siempre y cuando exista una unión marital de hecho por un lapso no inferior a dos años. Estas normas permitieron al Estado reconocer legítimamente y dar soporte a las uniones libres en Colombia, brindando igualdad de derechos y obligaciones de los hijos independientemente de un estado marital determinado. Estas condiciones consienten reducir las diferencias con las uniones matrimoniales.

Cuando analizamos las proporciones de las distribuciones de la población femenina según el estado marital y el nivel educativo, como presenta la tabla 2, encontramos que las mayores proporciones de uniones consensuales se registraba principalmente entre las mujeres menos escolarizadas y, en la medida que aumentaba el nivel educativo, las mujeres casadas ganaban mayor participación.

Tabla 2: Distribución de la población femenina total, de las mujeres casadas y en unión consensual, clasificadas por región y nivel educativo, 1990-2010.

Región	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
	Casadas (%)			Unión Consensual (%)			Otros Estados Maritales (%)		
Nacional									
Sin educación	25%	25%	12%	47%	43%	61%	29%	32%	27%
Primaria	54%	28%	21%	14%	36%	45%	32%	36%	34%
Secundaria/superior	34%	26%	19%	10%	16%	25%	56%	58%	56%
Caribe									
Sin educación	20%	16%	8%	56%	67%	72%	23%	17%	20%
Primaria	23%	21%	13%	34%	50%	62%	34%	30%	25%
Secundaria/superior	26%	22%	18%	55%	25%	35%	55%	53%	48%
Orinoquía									
Sin educación	26%	35%	16%	48%	21%	63%	27%	43%	21%
Primaria	41%	35%	29%	19%	29%	45%	40%	36%	27%
Secundaria/superior	36%	26%	20%	12%	20%	28%	52%	54%	52%
Andina									
Sin educación	27%	29%	13%	49%	33%	48%	24%	38%	39%
Primaria	39%	33%	26%	20%	29%	42%	41%	39%	32%
Secundaria/superior	31%	26%	20%	9%	14%	24%	59%	60%	56%
Pacífico									
Sin educación	35%	29%	13%	29%	33%	56%	36%	38%	31%
Primaria	30%	23%	19%	28%	38%	43%	42%	40%	38%
Secundaria/superior	27%	21%	16%	13%	24%	29%	60%	55%	55%

Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 1990-2010

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente podemos afirmar: primero, el hecho que las mujeres estén sin escolarización o con un bajo nivel educativo, puede estar relacionado a una condición socioeconómica desfavorable, así, la cohabitación con este perfil de mujeres se convierte en una buena opción como una forma de alianza conyugal, puesto que estas no requieren ningún trámite o tipo de celebración que implique gastos. Segundo, la mayor facilidad que representa la unión libre, permite que la edad a la primera unión (SMAM, por su acrónimo en inglés, Tabla 3) de estas mujeres sean en edades jóvenes. Observamos que especialmente la región Caribe y en la región Pacífica, las mujeres sin educación presentan las edades más tempranas a la unión, donde la SMAM de las mujeres caribeñas fue de 17,65 años en 1990, 17,24 años en el 2000 y 21,26 años en el 2010, y las mujeres del Pacífico, fue de 23,36 años en 1990, 15,67 años en el 2000 y 18 años en el 2010. Comparado con las otras regiones, Andina y Orinoquia, presentaron edades superiores, las mujeres Andinas su SMAM en 1990 fue de 21,96 años, 22,15 años en el 2000 y 19,66 años en el 2010, y las mujeres de la Orinoquia presentó un SMAM de 22,88 años, 26,88 años y 25,84 años para los mismos tres años. Tercero, el hecho que la participación dentro de la población femenina de las mujeres casadas con mayor nivel educativo se vio reducida, puede estar relacionado con que éstas estarían retrasando la entrada en unión por varios motivos: mejorar su posición en el mercado laboral, ampliar el tiempo de búsqueda de pareja

y/u optar por formas más flexibles de tener pareja. La Tabla 3 constata precisamente que las mujeres más educadas presentaron los mayores SMAM.

Tabla 3: Edad media a la unión por región, nivel educativo y estado marital, 1990-2010.

Región	SMAM1990	SMAM2000	SMAM2010
Nacional	23,42	23,86	23,87
Región Caribe	21,92	22,70	22,44
Región Orinoquía	23,37	23,34	23,37
Región Andina	24,33	25,10	24,35
Región Pacífica	24,02	23,80	24,16
Por nivel educativo			
Región Caribe			
sin educación	17,65	17,24	21,26
Primaria	19,38	18,38	18,15
Secundaria/Superior	23,57	23,25	22,42
Región Orinoquía			
sin educación	22,88	26,88	25,84
Primaria	22,23	21,81	18,18
Secundaria/Superior	24,45	23,97	23,13
Región Andina			
sin educación	21,96	22,15	19,66
Primaria	22,92	20,62	23,89
Secundaria/Superior	24,92	25,36	23,77
Región Pacífica			
sin educación	23,36	15,67	18,00
Primaria	21,77	21,49	19,95
Secundaria/Superior	25,40	24,03	23,26

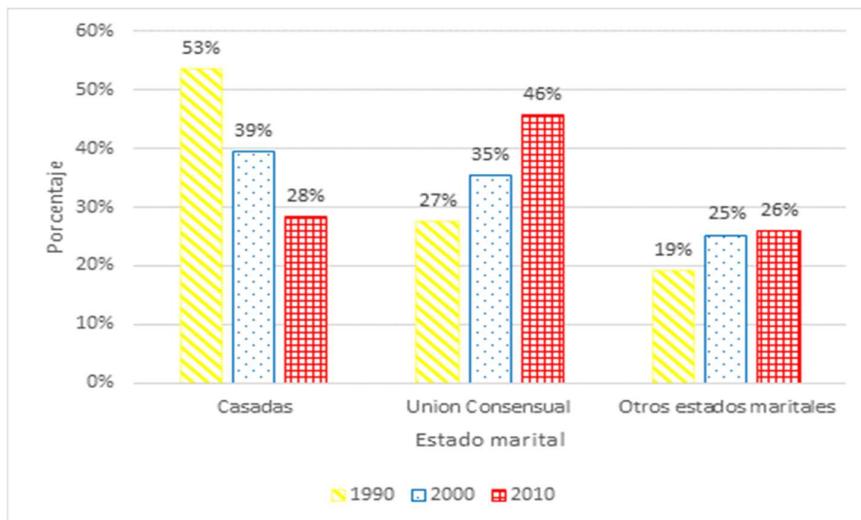
Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 1990-2010.

De forma general, observamos que la estructura de la distribución de la población femenina categorizada por estatus marital y nivel educativo, fue modificándose a lo largo del periodo en todas las regiones investigadas, donde el peso relativo de la cohabitación aumentó.

Es válido resaltar también que precisamente las regiones Caribe y Pacífica, que son caracterizadas por las altas condiciones de pobreza en las que vive su población y poco desarrollo, fueron regiones en que la proporción de mujeres en unión consensual eran mayores en comparación con la proporción de mujeres en unión libre en regiones como Andina y Orinoquia, que son un poco más desarrolladas. A parte los resultados anteriores con respecto a las educaciones mostraron que las uniones consensuales son significativas en mayor medida en niveles inferiores de educación. Esto indica que la expansión de la cohabitación en Colombia está asociada fuertemente con una dimensión socioeconómica.

Sabemos que la nupcialidad influye directamente en la fecundidad, dado que ésta representa la exposición al riesgo de concebir. De ésta manera el Gráfico 2 muestra como entre 1990 y 2010 se modificaron las proporciones de los tipos de uniones frente a la participación en la tasa de fecundidad total (TFT).

Gráfico 2: Tendencia de la fecundidad según el estado marital en Colombia,1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), 1990,200 y 2010.

Es notorio que hay una tendencia de aumento en las mujeres que se encuentran en estado marital de unión consensual, éstas mujeres pasan a ser las principales responsables por la fecundidad. Podemos observar en el Gráfico 2 que en el año 1990 la participación de las mujeres en unión consensual dentro de la fecundidad total fue de 27%, ya en el año 2000 ésta participación aumento para 35% hasta llegar en el año 2010 y de tener una participación de 46% en la fecundidad total. En cuanto a las mujeres casadas estas aportaban el 53% de la TFT en 1990, 39% en 2000 y se observó una reducción hasta participar con un 28% en el año 2010 en las tasas de fecundidad total. De esa forma, hay una tendencia de una reducción de 25% de la fecundidad por parte de las mujeres casadas, en ganancia de un aumento significativo de aproximadamente 19% en la fecundidad por parte de las mujeres en uniones consensuales.

Este gráfico muestra el ritmo de crecimiento de las uniones consensuales en la participación de la TFT fue abrupto entre 2000 y 2010, además llama la atención como la fecundidad de las mujeres casadas decrece en 14% entre el año de 1990 y 2000 y un 11% entre 2000 y 2010, experimentando una fuerte reducción entre 1990 y 2010. Los otros estados maritales, sin embargo, parece no afectarse mucho, puesto que crece un 6% entre 1990 y 2000 y luego un 1% entre 2000 y 2010. En este contexto las modificaciones fueron tan significativas en los 20 años en las uniones consensuales que en el año 2010 las mujeres en unión libre fueron mayormente responsables en 18% una vez comparadas con las

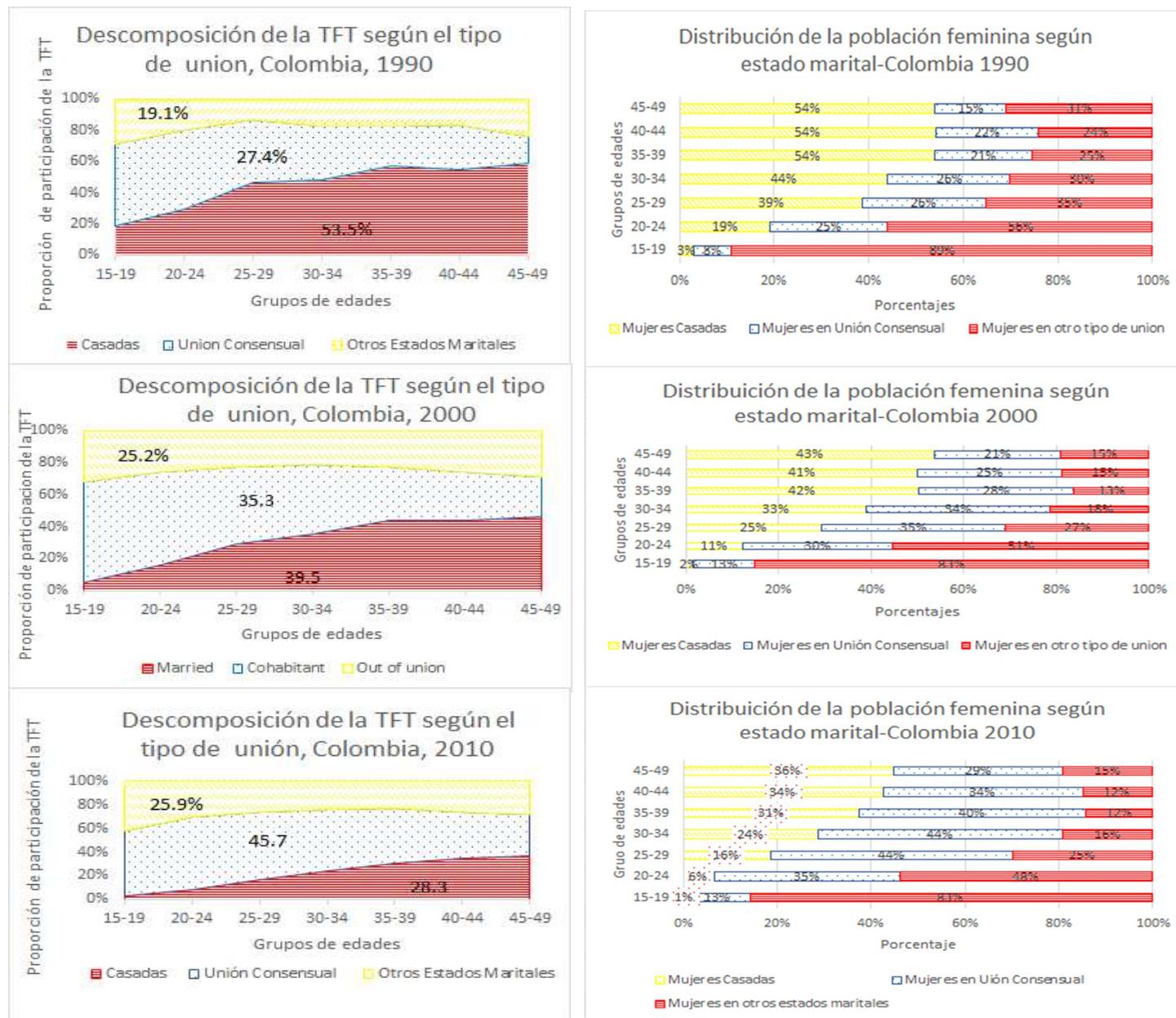
mujeres casadas. No obstante, cabe resaltar que entre 1990 y 2000 las alteraciones fueron mayores puesto que las diferencias de la participación en la TFT entre las casadas y las unidas consensualmente pasaron de 26% a 4 % y a partir del 2000 se tuvo la inversión de papeles frente a la fecundidad.

Del mismo modo, cuando analizamos el efecto de la estructura etaria, tanto en la distribución de la población femenina y la descomposición de la tasa de fecundidad (Gráfico 3), el panorama muestra un descenso en 9,84% puntos porcentuales en la proporción de las mujeres casadas y un aumento de 18,53% en la proporción de las mujeres en unión consensual, sugiriendo de esta forma que existe una intensificación de la informalidad en las uniones conyugales. Además, los grupos de edades entre los 35 y 49 años, presentaron las mayores proporciones de casados entre los grupos de edades a lo largo del tiempo. Es decir, en media entre 1990 y 2010, alrededor del 42,33 % de las mujeres de 35 a 39 años, 43 % de las mujeres de 40 a 45 años y 43,3 % de aquellas entre 45 a 49 años eran mujeres colombianas casadas. Esto indica que si, las uniones consensuales son ligeramente responsables en mayor medida por la fecundidad en comparación con las mujeres casadas, esto puede estar relacionado con el hecho que las mujeres en unión consensual se unen en edades más tempranas y por tanto poseen una maternidad precoz en comparación con las casadas (Tabla3).

En el análisis de ámbito regional la descomposición de la fecundidad por las regiones (Tabla 4) muestra como en el Caribe colombiano las uniones consensuales son más responsables de la fecundidad para todos los años, esto es debido las condiciones estructurales y factores culturales característicos de la propia región. Por tanto, se puede decir que esta región puede ser caracterizada por ser la más abiertas a las uniones consensuales.

Por otro lado, las regiones como Andina y Orinoquia aún las mujeres casadas tienen la mayor proporción entre la TFT, sin embargo, a medida que avanzó el tiempo estas perdieron participación. Ya la región Pacífica sus resultados fueron un poco más variantes a lo largo del periodo, puesto que la evolución de la participación entre las mujeres casadas en la TFT, tuvo una disminución temporal, es decir en 1990 las mujeres casadas atribuían el 52% de la TFT, para finalmente en el año 2010 representar el 25,84% de la tasa de fecundidad total.

Gráfico 3: Panorama de la descomposición de la TFT y la distribución femenina, Colombia, 1990-2010



Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (END)

Tabla 4: Descomposición de la fecundidad total según el estado marital por regiones, 1900-2010.

Descomposición de la fecundidad según estado marital por región de 1990-2010.			
Nacional			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales
1990	53,48	27,43	19,09
2000	39,45	35,30	25,24
2010	28,33	45,72	25,95
Región Caribe			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales
1990	37,34	42,03	20,64
2000	31,25	48,70	20,06
2010	21,26	56,84	21,90
Región Orinoquía			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales
1990	61,63	20,14	18,23
2000	47,15	29,36	23,49
2010	33,99	43,15	22,86
Región Andina			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales
1990	57,17	25,04	17,79
2000	47,00	26,89	26,11
2010	30,97	39,86	29,17
Región Pacífica			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales
1990	52,00	29,14	18,86
2000	33,51	37,51	28,98
2010	25,84	45,81	28,34

Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), 1990,200 y 2010.

Cuando incluimos un componente importante como es la educación, observamos un incremento progresivo de la fecundidad en la mujer con uniones consensuales para todos los grupos educativos, siendo incluso mayor que las mujeres en unión matrimonial. La Tabla 5 representa la descomposición de la fecundidad total por nivel educativo.

Esta tabla consigue sintetizar e identificar algunos patrones regionales una vez que la Tasa de fecundidad total es separadas por tipo de unión y por nivel educativo. La anterior revela no solo una prevalencia de mayores niveles de fecundidad de las mujeres en unión consensual y sin educación en comparación con las mujeres casadas sin educación, sino también el ritmo de crecimiento a lo largo del periodo estudiado fue significativamente fuerte. Caso contrario acontece con las mujeres con mayor nivel educativo, puesto que al parecer las mujeres casadas presentaron mayor participación dentro de la TFT, comparadas con las mujeres de unión consensual, excepto la región Orinoquía, que en el año 2000 las mujeres con unión consensual representaron el 43,90 % y las casadas representaron el 22,65% de la TFT; ya en la región Pacífica en el año 2010, las mujeres en unión consensual representaron el 40,15% y las mujeres casadas 28,67%. De esa forma podemos considerar que a mayor nivel educativo las mujeres casadas poseen una mayor responsabilidad dentro de la TFT, en función con la distribución de

las mujeres casadas en los niveles superiores de escolarización. Reafirmamos con esto entonces que los factores socioeconómicos son determinantes tanto para determinar el tipo de unión y la reproducción.

Tabla 5: Descomposición de la fecundidad total según el estado marital y nivel educativo, regiones colombianas, 1990-2010.

Región Caribe				Región Orinoquía			
Sin educación				Sin educación			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales	Año	Casadas	Unión Conse	Otros Estados Maritales
1990	23,94	57,47	18,58	1990	36,25	51,11	12,64
2000	12,76	76,04	11,20	2000	40,06	28,95	30,98
2010	7,43	77,32	15,25	2010	17,37	67,77	14,86
Primaria				Primaria			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales	Año	Casadas	Unión Conse	Otros Estados Maritales
1990	33,6	46,0	20,4	1990	61,4	19,6	19,1
2000	26,97	54,89	18,14	2000	44,42	31,53	24,05
2010	12,58	69,85	17,57	2010	29,17	49,50	21,34
Mayor nivel educativo				Mayor nivel educativo			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales	Año	Casadas	Unión Conse	Otros Estados Maritales
1990	59,46	22,26	18,28	1990	64,59	16,71	18,69
2000	40,11	37,76	22,13	2000	22,65	43,90	33,45
2010	30,07	47,48	22,45	2010	39,11	33,81	27,08
Región Andina				Región Pacífica			
Sin educación				Sem intruão			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales	Año	Casadas	Unión Conse	Otros Estados Maritales
1990	30,92	63,53	5,55	1990	50,24	26,13	23,63
2000	35,59	41,65	22,76	2000	30,69	36,75	32,56
2010	9,55	59,94	30,51	2010	13,20	62,09	24,71
Primaria				Primaria			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales	Año	Casadas	Unión Conse	Otros Estados Maritales
1990	57,7	23,7	18,7	1990	49,6	36,9	13,5
2000	43,62	32,19	24,19	2000	10,74	54,82	34,43
2010	25,29	49,05	25,65	2010	21,83	53,05	25,12
Mayor nivel educativo				Mayor nivel educativo			
Año	Casadas	Unión Consensual	Otros Estados Maritales	Año	Casadas	Unión Conse	Otros Estados Maritales
1990	70,84	9,50	19,66	1990	64,23	17,96	17,81
2000	50,61	20,83	28,56	2000	35,69	34,31	30,00
2010	35,82	32,72	31,46	2010	28,67	40,15	31,17

Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS).

En resumen, en cuanto a los cambios de los responsables de la fecundidad, podemos decir que a nivel nacional las uniones consensuales alcanzaron y excedieron la fecundidad de las mujeres unidas en matrimonio. Sin embargo, una vez desagregadas por región y nivel educativo observamos que la mudanza más fuerte la experimentó la región Caribe. Al mismo tiempo las mujeres con mayor nivel educativo fueron las que menos cambio experimentaron respecto a su participación en la TFT siendo las mujeres casadas las que tuvieron mayor representación. De

manera discrepante las mujeres sin educación y con educación primaria, las uniones consensuales jugaron un papel determinante, de tal forma que sobrepasaron la fecundidad de las mujeres casadas. Este comportamiento a nivel educacional fue convergente en todas las regiones excepto la región Orinoquia donde gran parte de la fecundidad de las mujeres sin educación fue responsable por aquellas mujeres que estaban casadas especialmente en el año 1990 (51,11%) y en el año 2010 (67,7%). En otras palabras, se identificó un padrón de convergencia en el comportamiento de los niveles de fecundidad para los tres períodos y en todas las regiones, en el cual en todos los niveles educativos las mujeres casadas pierden participación en la fecundidad en los últimos veinte años. Sin embargo, cuando hay distinción educacional esta puede variar un poco lo que revela el impacto que pueden generar factores socioeconómicos, que dirigen ciertos patrones de comportamiento.

4. Consideraciones finales

Es un hecho que en Colombia hay cada vez más mujeres que no se casan, pero se unen consensualmente. Los resultados mostraron un incremento generalizado de las uniones consensuales en todos los grupos educativos y en todas las regiones analizadas. También se demostró que la fecundidad de las mujeres en unión libre fue ligeramente más alta en las tasas de fecundidades totales en comparación con las de las mujeres en unión matrimonial. En efecto, estas fueron responsables en el 2010 del 46% de la fecundidad total colombiana, siendo 18% mayor que la participación de las mujeres casadas en la tasa de fecundidad total. Sin embargo, cabe destacar que el padrón de edad en la fecundidad es muy parecido tanto en las mujeres en unión consensuales como en la unión matrimonial.

A nivel regional, se detectaron algunas diferencias, especialmente en las distribuciones maritales. No obstante, existe una convergencia entre las regiones, detectando un padrón de comportamiento en el cual las mujeres, con más bajos niveles educativos, inician la conformación familiar en cohabitación en edades tempranas y su fecundidad es mayor en comparación con la de las mujeres casadas. Es decir, las mujeres en unión consensual y poco escolarizadas son responsables en mayor proporción por la fecundidad total que las mujeres casadas con bajo nivel educativo. Sin embargo, las mujeres con mayor nivel educativo retrasan un poco más la edad a la unión, pero la mayor participación de la tasa de la fecundidad total puede ser atribuida a las mujeres casadas. Cabe destacar que el Caribe y el Pacífico, que son regiones caracterizadas por las altas condiciones de pobreza en las que vive su población y por

su poco desarrollo, fueron regiones en que la proporción de mujeres en unión consensual eran mayores en comparación con otras regiones como la Orinoquía y la región de los Andes, las cuales son un poco más desarrolladas. Este conjunto de características permite considerar que la cohabitación en Colombia continúa reproduciendo un patrón de desventaja social y apunta a un fuerte arraigo sociocultural que subyace en varios elementos vinculados a factores como la etnia, religión entre otros. Así, las uniones consensuales representan una condición diferente de la de los países desarrollados, donde las uniones consensuales son consideradas más como una etapa de transición al matrimonio. Concordando así los resultados con Quilodrán, 2011.

Finalmente, la expansión de las uniones libres representa una desinstitucionalización dado que existe un contexto de creciente reconocimiento legal. En consecuencia, ambas formas de unión han alcanzado niveles similares de aceptación social, lo que indica que el valor que ahora tienen las uniones consensuales ha cambiado, convirtiéndose socialmente más aceptado en Colombia. Pero mismo que el Estado reconoce legítimamente la validez de las uniones libres y establece la igualdad de derechos y obligaciones de los hijos independientemente de un estado marital, el matrimonio continúa siendo esencial e importante para la sociedad colombiana, razón por la cual rara vez se les confiere a las uniones consensuales el mismo prestigio social.

Bibliografía

Alfonso, M. (2008). **Familia y segunda transición demográfica en Cuba**. En: Ghirardi, M. (coordinadora). Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria. Serie Investigaciones No. 2, 335-352. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población.

Arriagada, I. (2004). **Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas**. En: Papeles de población, abril-mayo, 40, 71-95. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.

Cortina Trilla, C., Pardo, I., Castro Marín, T., & Martín García, T. (2011). Maternidad sin matrimonio en América Latina: análisis comparativo a partir de datos censales. **Notas de Población**.

Martín, T. C. 4. Matrimonios sin papeles en Centroamérica: Persistencia de un sistema dual de nupcialidad. **Población del Istmo 2000**, 41.

Flórez, C. E., Echeverry, R. y Bonilla, E. (1990). **La transición demográfica en Colombia: Efectos en la formación de la familia**. Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad de las Naciones Unidas.

Fussel, E. y Palloni, A. (2004). **Persistent Marriage Regimes in Changing Times**. En: Journal of Marriage and Family, Special Issue: International Perspectives on Families and Social Change, diciembre, 66, 5, 1201-1213.

Guzmán, J. M., & Rodríguez Vignoli, J. (1993). La fecundidad pre-transicional en América Latina: un capítulo olvidado. **Notas de población**.

Hajnal, John (1953), “Age at marriage and proportions marrying”, en **Population Studies**, vol. 7, núm. 2,nov, pp. 111-136.

Julián Moreno, V., Alberto Londoño, D., & Rendón, J. E. (2015). Matrimonio, familia y unitarismo: condicionantes sociopolíticos de la doctrina católica en la construcción de la identidad política y jurídica de la familia en Colombia. **Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas**, 15(29).

Laplante, B., Castro-Martín, T., Cortina, C., & Martín-García, T. (2015). Childbearing within marriage and consensual union in Latin America, 1980–2010. **Population and Development Review**, 41(1), 85-108.

Laplante, B. y A. Fostik (2014), “The recent evolution of fertility within marriage and consensual union in two Canadian provinces: disentangling the Quebec fertility paradox”, **documento presentado en la Sesión 157 “Couples’ fertility in Europe and Canada”**, Reunión Anual de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América, Boston, 1 al 3 de mayo.

Lesthaeghe, R. (1991-2). **The Second Demographic Transition in western countries: an interpretation**. Disponible en:

<https://www.researchgate.net/profile/Ron_Lesthaeghe2/publication/257928736_The_Second_Demographic_Transition_in_Western_Countries_An_Interpretation/links/02e7e5263b0b3f2f3b00000/The-Second-Demographic-Transition-in-Western-Countries-An-Interpretation.pdf>

Lesthaeghe, R. (2010). **The Unfolding Story of the Second Demographic Transition.** En: Population Studies Center Research Report, enero, 10-696.

Mejía, A., & Sosa, M. V. **La unión conyugal como factor de contraste demográfico en México a principios del siglo xxi.** Entre la postergación, la unión libre temprana y la desaceleración del crecimiento poblacional, 2015.

Parrado, E. A. y Tienda, M. (1997). **Women's Roles and Family Formation in Venezuela: New Forms of Consensual Unions?** En: Social Biology, 44, 1-24.

Population Analysis System (PAS) puede descargarse del sitio <
<http://www.census.gov/population/international/software/pas/>> consulta realizada : 23 de mayo de 2018.

Profamilia. **Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1990,2000 y 2010.** Bogotá: Profamilia, Macro International Inc.

Saavedra, A. C., Palós, A. E., & Gay, A. L. (2013). La unión libre en Colombia: 1973-2005. **Revista Latinoamericana de Población**, 7(13), 107-128.

Sánchez-Coinvestigadora, L. M. (2013). Fecundidad y familia en Colombia: ¿hacia una segunda transición demográfica?

Quilordán, J. (2000). **Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio.** En: Papeles de población, julio-septiembre, 15, 9-33. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.

Quilodrán, J. (2011). :Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?. **Nupcialidad y familia en la América Latina actual**, 11-34.

Binstock, G. y Melo Vieira, J. Nupcialidad y familia en la América Latina actual. Serie Investigaciones No. 11,11-34. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población.

Spijker, Jeroen *et al.* (2012), “Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad latinoamericana”, en **Notas de Población**, núm. 94, cepal, pp. 11-36.

Teachman, J. D., Tedrow, L. M. y Crowder, K. D. (2000). **The Changing Demography of America's Families.** En: Journal of Marriage and Family, noviembre, 62, 4, 1234-1246.

Van de Kaa, D. J. (1987). Europe's second demographic transition. **Population bulletin**, 42(1), 1-59.

Vieira, J. M. (2016). Diferenciales en la fecundidad brasileña según la naturaleza de la unión: algunas reflexiones sobre decisiones reproductivas y convivencia. **Notas de Población**.

Anexo 1

Tasas de fecundidad total por región e índice de postergación de maternidad por nivel educativo (IDPM)

Nacional	IDPM 1990	TFT 1990	IDPM 2000	TFT 2000	IDPM 2010	TFT 2010
Nivel educativo						
Sin educación	0,67	3,93	0,64	3,28	0,45	4,55
Primaria	0,41	3,61	0,57	3,67	0,40	3,75
Secundaria/Superior	0,55	0,62	0,66	0,44	0,56	0,34
Total	0,52	3,05	0,66	2,66	0,55	2,31
Región Caribe						
Sin educación	0,71	6,82	0,38	4,71	0,61	8,39
Primaria	0,54	5,08	0,53	4,05	0,27	4,38
Secundaria/Superior	0,36	0,11	0,43	0,51	0,49	0,51
Total	0,57	4,25	0,50	3,05	0,35	2,08
Región Orinoquía						
Sin educación	0,30	13,04	0,83	1,39	0,34	8,76
Primaria	0,22	3,48	0,76	4,27	0,38	3,84
Secundaria/Superior	0,34	2,22	0,82	2,66	0,71	1,48
Total	0,28	2,95	0,80	3,15	0,34	0,49
Región Andina						
Sin educación	1,47	1,35	0,77	2,51	0,10	3,67
Primaria	0,52	3,29	0,64	3,81	0,47	3,35
Secundaria/Superior	0,45	2,44	0,85	1,59	0,64	1,64
Total	0,55	2,63	0,78	2,28	0,62	1,97
Región Pacífica						
Sin educación	0,19	1,81	0,76	1,81	0,16	3,28
Primaria	0,45	2,91	0,47	2,91	0,40	3,80
Secundaria/Superior	0,84	2,77	0,62	2,27	0,50	1,93
Total	0,64	2,52	0,60	2,59	0,24	2,96

Fuente: Elaboración propia con base en la *Demographic and Health Survey* (DHS) y Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 1990-2010.